



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4084.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS
POVEDA CIFUENTES Y
OTRO.

LAJA, 24 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 228 y 231, autorizadas por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo electrónico de Área de formación Chilecompras, de fecha 18.05.2017, que informa fecha prueba de acreditación a funcionarios inscritos año 2017.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Alexis Poveda Cifuentes, Encargado de Compras y Adquisiciones de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" y Sr. David Seguel Cruz, Encargado de Compras y Adquisiciones del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 24 de mayo de 2017, con motivo de asistir a rendir prueba de Acreditación de competencias en el perfil Operador para Compras Públicas, que se realizará en el salón Alejandría del Hotel El Dorado.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Saludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LHL/MMM/AMR/rsm
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/